SEEL

PURCHASE ORDER No. PO-7885

DATE	DELY. DATE REQ.	PARTIAL SHIP/BILL	TERMS	SEEL CONTROL	SHIP- INSTRC	PLEASE REFER TO THE ABOVE NUMBER ON ALL CORRESPONDENCE
16. Jan. 2026	ASAP	ACCEPTED YES ☐ NO ☒	Net 30 Days	IDARTES LOTE 1 LOTE 3	AE-02	

ORDER TO:	**ROBERT JULIAT** Atte: Céline Bourdon Head of sales administration France	SHIP TO: **SEEL S.A.** TBD	SHIPPING LEGEND **01** COLLECT **02** PREPAID **03** PREPAID BILL **AP** AIR PARCEL **AE** PARCEL **AF** AIR FREIGHT
SOLD TO:	**SEEL S.A.** Tv. 93 # 53 – 48 Interior 90, Bogotá, Colombia Atte: Carolina Fernández Ph: +57 1 223 5812		

ITEM	MODEL/TYPE	MANUFACTURER DESCRIPTION	QTY	UNIT PRICE	AMOUNT
1.0	FPR1014001	POURSUITE ARTHUR 1014 5,5/15° LED BLANC FROID 800W LED FOLLOW SPOT ARTHUR 1014 5,5/15° COOL WHITE 800W	4		
2.0	FPAFIX0046	GT4000 TRIPOD STAND WITH SAFETY CHAINS	4		
		THANKS AND REGARDS			
		CAROLINA FERNANDEZ V			
Elb. DCF		C.E.O.			
				TOTAL	

SEEL

PURCHASE ORDER No. PO-7886

DATE	DELY. DATE REQ.	PARTIAL SHIP/BILL	TERMS	SEEL CONTROL	SHIP- INSTRC	PLEASE REFER TO THE ABOVE NUMBER ON ALL CORRESPONDENCE
16. Jan. 2026	ASAP	ACCEPTED YES ☐ NO ☒	Net 30 Days	IDARTES Lote 1 y 2 ENSUENO Y JMSD	AE-02	

ORDER TO: **ELATION**
Atte: Mr. John Lopez
USA

SOLD TO: **SEEL S.A.**
Tv. 93 # 53 – 48 Interior 90, Bogotá, Colombia
Atte: Carolina Fernández
Ph: +57 1 223 5812

SHIP TO: **SEEL S.A.**
EJ LOGISTIC, INC
6085 NW 82 AVE
305-909-1547
MIAMI, FL 33166

SHIPPING LEGEND
01 COLLECT
02 PREPAID
03 PREPAID BILL
AP AIR PARCEL
AE PARCEL
AF AIR FREIGHT

ITEM	MODEL/TYPE	MANUFACTURER DESCRIPTION	QTY	UNIT PRICE	AMOUNT
1.00	KLF832	KL FRESNEL 8 FC STAGE PIN CONNECTOR	24		
2.00	SIX238	SIX BAR L	10		
		Thanks and regards			
		CAROLINA FERNANDEZ V			
Elb. DCF		C.E.O.			
				TOTAL $ USD	

Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>

CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

6 mensajes

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 4 de febrero de 2026 a las 4:06 p.m.
Para: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, juan.aldana@idartes.gov.co
CC: Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Estimados señores; buenas tardes:

De acuerdo a lo establecido en el contrato de la referencia, adjunto los siguientes documentos para revisión, comentarios y/o aprobación para iniciar el tramite del primer pago del 35% del valor total del contrato.

1. Cronograma de Ejecución
2. Orden de pedido a fábrica
3. Cuatro porcentual de avance

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones

SEEL
Bogotá - Colombia

Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

3 archivos adjuntos

- **13. Cuadro porcentual ejecucioin 27 ENE.pdf** 101K
- **14. Cronograma IDARTES JMSD .pdf** 93K
- **ORDENES DE COMPRA 2386.pdf** 178K

Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co> 5 de febrero de 2026 a las 10:48 a.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: juan.aldana@idartes.gov.co, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días estimada Maribel,

Muchas gracias por el envío de los documentos. Por favor, tener en cuenta los productos que se deben entregar, conforme a lo estipulado en el contrato para el primer pago:



Un primer pago del 35% del valor total del contrato, correspondiente a la entrega de la siguiente documentación: 1. Cronograma de Ejecución: Un cronograma detallado con las actividades planificadas, fechas de entrega e instalación de las luminarias FRESNEL y los Seguidores en tecnología LED, objeto del presente contrato aprobado por la Supervisión del contrato. 2. Diagrama Unifilar del Sistema de Iluminación: Un diagrama unifilar que refleje las conexiones eléctricas, los puntos de integración y la distribución de los nuevos equipos dentro de la infraestructura eléctrica actual del teatro, asegurando una adecuada planificación técnica para la instalación aprobado por la Supervisión del contrato. 3. Copia de la Orden de Pedido a Fábrica: Copia de la confirmación de la orden de pedido a la fábrica, detallando las luminarias que serán adquiridos específicamente para la ejecución del objeto contractual, en el que se establezcan tiempos estimados de entrega para asegurar la disponibilidad de todos los componentes aprobados por la Supervisión del contrato.

Lo anterior, en razón a que no se observa el diagrama unifilar dentro de los soportes recibidos para revisión por el apoyo técnico.

En un próximo correo, estaré enviando el formato de informe de pago junto con el listado de documentos que deben llegar como soportes.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]
--

Carmen Saenz Castillo
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext.



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Área de archivos adjuntos

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 6 de febrero de 2026 a las 2:32 p.m.
Para: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>
CC: juan.aldana@idartes.gov.co, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenas tardes, estimados señores:

Se adjunta diagrama unifilar correspondiente al contrato de la referencia, con el cual se completan todos los documentos requeridos para dar continuidad al primer pago del 35%

Quedamos atentos a comentarios,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones

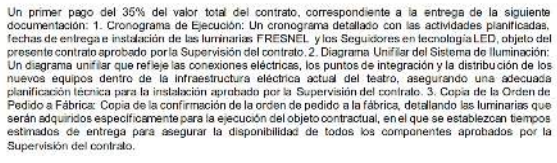
SEEL
Bogotá - Colombia

Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

De: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>
Enviado el: jueves, 5 de febrero de 2026 10:48 a. m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: juan.aldana@idartes.gov.co; Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>; Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>; Carolina <carofernandez@seel.com.co>
Asunto: Re: CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

Buenos días estimada Maribel,

Muchas gracias por el envío de los documentos. Por favor, tener en cuenta los productos que se deben entregar, conforme a lo estipulado en el contrato para el primer pago:



Un primer pago del 35% del valor total del contrato, correspondiente a la entrega de la siguiente documentación: 1. Cronograma de Ejecución: Un cronograma detallado con las actividades planificadas, fechas de entrega e instalación de las luminarias FRESNEL y los Seguidores en tecnología LED, objeto del presente contrato aprobado por la Supervisión del contrato. 2. Diagrama Unifilar del Sistema de Iluminación: Un diagrama unifilar que refleje las conexiones eléctricas, los puntos de integración y la distribución de los nuevos equipos dentro de la infraestructura eléctrica actual del teatro, asegurando una adecuada planificación técnica para la instalación aprobado por la Supervisión del contrato. 3. Copia de la Orden de Pedido a Fábrica: Copia de la confirmación de la orden de pedido a la fábrica, detallando las luminarias que serán adquiridos específicamente para la ejecución del objeto contractual, en el que se establezcan tiempos estimados de entrega para asegurar la disponibilidad de todos los componentes aprobados por la Supervisión del contrato.

Lo anterior, en razón a que no se observa el diagrama unifilar dentro de los soportes recibidos para revisión por el apoyo técnico.

En un próximo correo, estaré enviando el formato de informe de pago junto con el listado de documentos que deben llegar como soportes.

Agradeciendo su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

El mié, 4 feb 2026 a la(s) 4:05 p.m., <mavendano@seel.com.co> escribió:

> Estimados señores; buenas tardes:
>
> De acuerdo a lo establecido en el contrato de la referencia, adjunto los siguientes documentos para revisión, comentarios y/o aprobación para iniciar el tramite del primer pago del 35% del valor total del contrato.
>
> 1. Cronograma de Ejecución
> 2. Orden de pedido a fábrica
> 3. Cuatro porcentual de avance
>
> Quedamos atentos a sus comentarios,
>
> Cordial saludo,
>
> **Marybel Avendaño**
> Coordinadora de Operaciones
> SEEL Bogotá - Colombia
> Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
> Parque Industrial El Dorado
> 601 2235812 / 601 2523800
> mavendano@seel.com.co
> www.seel.com.co
> seelsa78

--

Carmen Saenz Castillo
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext.

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.

Área de archivos adjuntos

i01 Diagrama Unifilar electrico de Iluminacion.pdf
263K

Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co> 9 de febrero de 2026 a las 8:00 a.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días a todos,
Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno al diagrama unifilar adjunto para continuar con el trámite del primer pago.

Saludos,

Juan Sebastián Aldana Gómez
Contratista - Producción General
Subdirección de equipamientos culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmelo a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.
[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos


image001.png
41K


image002.png
154K


image001.png
41K


image002.png
154K

---

mavendano@seel.com.co <mavendano@seel.com.co> 17 de febrero de 2026 a las 2:41 p.m.
Para: Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co>
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Juan Sebastian, buenas tardes: un gusto Saludarte!

Por favor tu colaboración con la aprobación de los documentos adjuntos, los cuales se enviaron el pasado 04 de febrero y corresponden al contrato 2386-20025- Lote 3 Teatro JMSD

Esto para avanzar en los documentos que deben ser entregados para gestionar el primer pago de 35% del valor total del contrato.

Agradecemos tu valiosa colaboración,

Cordial saludo,

Marybel Avendaño
Coordinadora de Operaciones
SEEL Bogotá - Colombia
Transversal 93 No. 53 – 48 Int. 90.
Parque Industrial El Dorado
601 2235812 / 601 2523800
mavendano@seel.com.co
www.seel.com.co
seelsa78

De: Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co>
Enviado el: lunes, 9 de febrero de 2026 8:00 a. m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>; Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>; Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>; Carolina <carofernandez@seel.com.co>
Asunto: Re: CONTRATO 2386-2025 IDARTES - LOTE 3 TEATRO JMSD

Buenos días a todos,
Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno al diagrama unifilar adjunto para continuar con el trámite del primer pago.

Saludos,

Juan Sebastián Aldana Gómez

Contratista - Producción General
Subdirección de equipamientos culturales

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

SI IMPRIMES MENOS, AHORRAS PAPEL, REDUCES EL CONSUMO DE ENERGÍA Y DISMINUYES LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.
El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes Cultura Sostenible - El arte de cuidar el ambiente - Idartes

[Texto citado oculto]
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

ORDENES DE COMPRA 2386.pdf
178K

14. Cronograma IDARTES JMSD .pdf
125K

Juan Sebastian Aldana Gomez <juan.aldana@idartes.gov.co> 17 de febrero de 2026 a las 5:45 p.m.
Para: mavendano@seel.com.co
CC: Carmen Saenz Castillo <carmen.saenz@idartes.gov.co>, Kevin Giovanny Diaz Ruiz <kevin.diaz@idartes.gov.co>, Sylvia Ospina Henao <silvia.ospina@idartes.gov.co>, Carolina <carofernandez@seel.com.co>

Buenos días a todos,

Espero que se encuentren muy bien.

Doy mi visto bueno a la orden de compra, aclarando que esta incluye equipos tanto del Lote 1 (Teatro El Ensueño) como del Lote 3 (Teatro Julio Mario Santo Domingo), al tratarse del mismo proveedor.

De igual manera, apruebo el cronograma de ejecución, el cual ya fue socializado y concertado con Javier Bernal del Teatro Mayor.

Quedo atento a la continuidad del trámite para el primer pago.

Saludos,

[Texto citado oculto]
--

Juan Sebastián Aldana Gómez
Contratista - Producción General
Sudirección de Equipamientos Culturales
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Tel:(571) 3795750 - Ext. 2003

[Texto citado oculto]